

OFERTA PARA EMPRESARIOS Y EMPLEADOS DE FARMACIAS ASOCIADAS A ADEFARMA

FINANCIACIÓN		
Productos	Características	Condiciones generales
HIPOTECA CERO55 (*) (***)	<ul style="list-style-type: none"> Para la adquisición de vivienda habitual y autopromoción. Requisitos: Domiciliar la nómina y al menos tres recibos, contratar una tarjeta de crédito o de débito con la que se debe realizar al menos un pago todos los meses, un seguro multirriesgo hogar, un seguro de Vida de al menos 5 años asociado al préstamo y un seguro de protección de pagos. Para subrogación de la hipoteca actual (con o sin ampliación de límite/plazo). Requisitos: Domiciliar la nómina y al menos tres recibos, contratar una tarjeta de crédito o de débito y realizar al menos un pago todos los meses, un seguro multirriesgo hogar, un seguro de protección de pagos y un Plan de Pensiones o un Plan Individual de Ahorro Sistemático por importe mínimo de 600 €/año. En todos los casos el importe máximo será el 80% del valor tasación de la vivienda a financiar. La edad del titular en el momento de la firma más el plazo de la hipoteca no superará los 75 años. 	<ul style="list-style-type: none"> Tipo de Interés: <ul style="list-style-type: none"> - Euribor 12 meses + 0,55% Sin suelo, beneficiándose de las posibles bajadas del Euribor Comisión de apertura: 0,20% Sin comisión de estudio. Sin comisión de amortización parcial. Cancelación por desistimiento será de 0,50 % si es dentro de los 5 primeros años y del 0,25 % si se produce después. Plazo hasta 45 años 2 años de carencia (opcional). Posibilidad de financiar seguros.
HIPOTECA CERO77 (*) (***)	<ul style="list-style-type: none"> Para la adquisición de vivienda habitual y autopromoción. Requisitos: Domiciliar la nómina y al menos tres recibos, contratar una tarjeta de crédito o de débito con la que se debe realizar al menos un pago todos los meses, un seguro multirriesgo hogar, un seguro de Vida de al menos 5 años asociado al préstamo y un seguro de protección de pagos. Para subrogación de la hipoteca actual (con o sin ampliación de límite/plazo). Requisitos: Domiciliar la nómina y al menos tres recibos, contratar una tarjeta de crédito o de débito y realizar al menos un pago todos los meses, un seguro multirriesgo hogar, un seguro de protección de pagos y un Plan de Pensiones o un Plan Individual de Ahorro Sistemático por importe mínimo de 600 €/año. En todos los casos el importe máximo será el 80% del valor tasación de la vivienda a financiar. La edad del titular en el momento de la firma más el plazo de la hipoteca no superará los 75 años. 	<ul style="list-style-type: none"> Tipo de Interés: <ul style="list-style-type: none"> - Euribor 12 meses + 0,77% Sin suelo, beneficiándose de las posibles bajadas del Euribor Sin comisión de apertura. Sin comisión de estudio Sin comisión de amortización parcial. Cancelación por desistimiento será de 0,50 % si es dentro de los 5 primeros años y del 0,25 % si se produce después. Plazo hasta 45 años. 2 años de carencia (opcional). Posibilidad de financiar seguros.
PRÉSTAMO PERSONAL (*)	<ul style="list-style-type: none"> Realización de mejoras y reformas, adquisición de bienes, vehículos, etc. 	<ul style="list-style-type: none"> Tipo de Interés: <ul style="list-style-type: none"> - Euribor 12 meses + 3,25% Comisión apertura de hasta 1,50% Plazo hasta 8 años. <p>Condiciones sujetas a la domiciliación de nómina/pensión o ingresos periódicos.</p>
<p>Banco Caixa Geral pone a disposición de este Colectivo</p> <p>TARJETAS, BANCA POR INTERNET, SERVICIO DE ALERTAS SMS, DEOPÓSITOS A PLAZO, ETC.</p>		

QUIENES SOMOS

Banco Caixa Geral es un banco español que nace de la fusión de tres bancos tradicionales: El Banco Simeón, el Banco de Extremadura y el Banco Luso Español. Con más de 150 años de historia en España, en la actualidad cuenta con más de 210 oficinas en nuestro país y más de 1.000 empleados volcados en prestar a nuestros Clientes el mejor servicio.

Porque ante todo, somos un banco de personas en el que confían ya más de 300.000 clientes en España, y que continúa creciendo día a día.

Además, Banco Caixa Geral pertenece al Grupo Caixa Geral de Depósitos. Primera institución financiera de Portugal y sexta de la Península Ibérica, con presencia en más de 23 países de 4 continentes y con una plantilla de más de 2.000 empleados en todo el mundo.

Si desea ampliar esta información contacte con:

La red de oficinas de BANCO CAIXA GERAL de la COMUNIDAD DE MADRID:

Boadilla del Monte	91.633.92.26	C/ Siglo XXI 8-10.	Madrid-Génova	91.308.41.50	Génova, 11.
Getafe	91 682.54.31	Madrid, 83.	Madrid La Moraleja	91 650 82 50	Pza. de la Moraleja, Edif. III, Local 5
Las Rozas	91 640.84.04	Real, 24.	Madrid-Mercamadrid	91.507.96.46 /91.507.96.47	Avda. de Madrid, s/n. Locales C-2, C-3. Zona Comercial.
Leganés	91498.79.77	Avda. Fuenlabrada, 70.	Madrid-Narvéez	91.400.91.26	C/ Narvéez nº 57.
Madrid-Alcalá	91.741.08.54	Alcalá, 420.	Madrid-Plaza América	91.309.89.39	Juan Ignacio Luca de Tena, 1.
Madrid-Bravo Murillo	91.571.96.88	Bravo Murillo 231.	Madrid-Potosí	91.344.12.31	Víctor Andrés Belaunde, 36.
Madrid-Calruega	91.768.18.06	Calruega 21.	Madrid Velázquez	91.576.56.94	Velázquez, 58
Madrid- Calle Orense	91.555.95.78	C/ Orense, 24.	Majadahonda	91.639.04.18	Plaza Cristóbal, 11.
Madrid-Conde Duque	91.549.89.98	Conde Duque, 15.	Móstoles	91.664.52.72	C/ Juan XXIII, 2 bis.
Madrid-Cuzco	91.345.53.07	Pº de la Castellana, 164.	Pinto	91.608.64.42	Isabel la Católica, 1.
Madrid-Diego de León	91.590.21.98	Diego de León, 23.	Pozuelo de Alarcón	91.799.22.94	Avda. de Europa, 9.
Madrid-Eloy Gonzalo	91.594.05.51	Eloy Gonzalo, 36.	Torrejón de Ardoz	91.677.17.65	Avda de las Fronteras, 1.

Y en nuestra página Web www.bancocaixageral.es o en nuestro teléfono 902.353.999

OFICINA GESTORA DEL ACUERDO: MADRID - AG. PLAZA DE AMERICA

Directora: Piedad Contreras Moyano

Juan Ignacio Luca de Tena, 1

Telf.: 91 309 89 39 / Fax: 91 309 92 04

Piedad.Contreras@bancocaixageral.es

Condiciones de la oferta válidas hasta 31/10/2010

(*) Sujeto a estudio y autorización previa por parte de Banco Caixa Geral.

(**) Los productos mencionados se encuentran en Campaña de Promoción Comercial y como tal, reflejan las mejores condiciones que el Banco aplica en esas modalidades en estos momentos. Si este producto o productos tuvieran alguna modificación significativa en sus condiciones o fuese cancelada su comercialización durante la vigencia de esta Oferta, tales circunstancias serían de aplicación inmediata, no siendo necesario por parte del Banco, el realizar previa, ni expresamente, ninguna comunicación relacionada.

Los tipos de interés señalados en esta oferta, están sujetos a posibles modificaciones, en función de las fluctuaciones del mercado y podrán modificarse automáticamente, si se producen variaciones en el mercado interbancario, superiores a 0,25 puntos.

El resumen Comercial de Productos y Servicios de nuestra Oferta Global para su Colectivo, ha sido elaborado de buena fe, y por su condición de extractado, pudiera contener errores u omisiones relevantes. El contenido de la misma pudiera verse modificado anticipadamente durante su vigencia, por el lanzamiento de nuevos productos o el fin de campañas comerciales asociadas a alguno de ellos.

Tenemos a su disposición información detallada y completa de todos los aspectos contractuales de los Productos y Servicios de nuestra Entidad, que puedan ser de su interés y que le sugerimos nos solicite, para su pleno y mejor conocimiento, siendo esos contratos, los únicos documentos que recogerán los acuerdos y compromisos de las partes.

ANEXO I

BANCO CAIXA GERAL pone a disposición de **Empresarios y Empleados de Farmacias asociadas a ADEFARMA (Asociación de Empresarios de Farmacia de Madrid)**, como anexo I a la Oferta, todos los productos y condiciones especiales de los Convenios firmados con el ICO, que se encuentren en vigor y hasta agotamiento de Fondos.



Finalidad

Facilitar financiación específica para impulsar la incorporación de las tecnologías de la información y de las comunicaciones en las pequeñas empresas, así como el comercio y la facturación electrónica en las Pymes, y el acceso a nuevas tecnologías a ciudadanos, fundamentalmente jóvenes y universitarios.

Destinatarios

▪ Préstamo TIC

- Destinado a: Pequeñas y medianas empresas que deseen mejorar sus procesos empresariales, invirtiendo en software, hardware e Internet (préstamo).
- Importe máximo: Hasta el 100% de la inversión, IVA excluido, con un máximo de 200.000 € por beneficiario y año natural.
- Plazo: 36 meses con posibilidad de 3 meses de carencia.
- Inversiones financiadas: Equipos informáticos (hardware y software) , aplicaciones y servicios para acceso a Internet en banda ancha, elaboración de páginas Web, Portales de Empresa, Comercio Electrónico, Facturación Electrónica y la incorporación de las TIC a los procesos empresariales mediante herramientas de gestión avanzada.

▪ Ciudadanía Digital

- Destinado a: Residentes en España que dispongan de conexión a Internet en banda ancha o que contrate una alta nueva en este servicio (préstamo).
- Importe máximo: Hasta el 100% de la inversión, IVA incluido. Hasta 3.000€ por beneficiario final y año natural.
- Plazo: 36 meses con posibilidad de 3 meses de carencia.
- Inversiones financiadas: adquisición de ordenador con capacidad de conexión a Internet, software de ofimática, antivirus, dispositivo lector de tarjeta electrónica, periféricos y alta en servicio de conexión a Internet en banda ancha.
- Se financiarán las inversiones realizadas con una antigüedad máxima de un año.

▪ Jóvenes Y Universitarios

- Destinado a: Jóvenes entre 18 y 35 años y estudiantes matriculados en centros españoles de estudios universitarios que dispongan de conexión a Internet en banda ancha o que contraten un alta nueva en ese servicio (préstamo).
- Importe máximo: Hasta el 100% de la inversión, IVA incluido. Hasta 3.000€ por beneficiario final y año natural.
- Plazo: 60 meses sin carencia.
- Inversiones financiadas: adquisición de ordenador con capacidad de conexión a Internet, software de ofimática, antivirus, dispositivo lector de tarjeta electrónica, periféricos y alta en servicio de conexión a Internet en banda ancha.

Ventajas

- Tipo de interés 0%.
- Posibilidad de carencia.
- No se aplicará ningún tipo de comisiones.
- Posibilidad de financiar hasta el 100% de la inversión.
- Permite la financiación de proyectos hasta 200.000 € (excluido IVA) para las Pymes.
- Permite la financiación hasta 3.000 € (incluido IVA) a jóvenes y universitarios.

Vigencia

- Hasta el 31 de diciembre de 2.010 ó hasta el agotamiento de Fondos en su caso.